

**Nuevos horizontes para el sindicalismo hemisférico:
la Confederación Sindical de las Américas (CSA)**

Cecilia Anigstein

Resumen

La Confederación Sindical de las Américas (filial regional de la International Trade Union Confederation) es una organización de reciente creación que ha logrado consolidarse gracias a una estrategia de acción novedosa que se desarrolló en un contexto regional particularmente propicio, luego de casi una década de crecimiento económico, disminución del desempleo y la pobreza, gobiernos y aplicación de políticas progresistas en varias naciones del continente.

La convocatoria a una autorreforma que prioriza la democratización y unidad del movimiento sindical, la decisión de intervenir activamente en el terreno sociopolítico sin perder autonomía y la construcción de un amplio arco de alianzas con movimientos sociales (campesinos, ambientalistas, feministas), partidos políticos y gobiernos de izquierda para hacer frente a la globalización neoliberal han resultado claves para sobreponerse a los límites estructurales para la acción colectiva de las trabajadoras y los trabajadores que imponen las formas contemporáneas de explotación del trabajo y dominación social.

Datos de la autora:

Cecilia Anigstein es socióloga argentina. Ella es becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y trabaja en investigación y docencia en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) de Argentina.

Introducción

La Confederación Sindical de las Américas (CSA) es una filial regional de la International Trade Union Confederation (ITUC).¹ Su ámbito de representación abarca América del Norte, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica. La integran 57 centrales nacionales de 23 países, que suman más de 50 millones de trabajadoras/es afiliadas/os.²

Desde comienzos de la actual década, la CSA ha cobrado visibilidad desplegando una acción estratégica de clase en el plano hemisférico y global. Es cierto que el contexto fue propicio y se desarrolló al calor de un espacio regional alternativo a la globalización neoliberal. En el marco de una crisis internacional de larga duración y múltiples dimensiones, emergió como un actor sociopolítico muy dinámico, a tono con los lineamientos promovidos desde los gobiernos progresistas y de izquierda latinoamericanos, que para entonces se encontraban en pleno auge.

Esto se debe principalmente a que el logro más notorio de estas experiencias políticas hoy en retroceso fue la reincorporación de la clase trabajadora y los sectores populares a la actividad productiva y su inclusión social, política y simbólica, aun considerando los enormes límites que se registraron en estos avances. Es decir, si bien no concretaron una transformación radical de las relaciones de dominación y explotación vigentes, significaron un fuerte cambio en la orientación de las intervenciones de los Estados en su relación con la economía y la sociedad.

Aunque no de forma generalizable, los movimientos sociales y sindicales lograron impregnar con sus demandas una nueva generación de políticas públicas inspiradas en la universalización de los derechos y el reconocimiento de la diversidad cultural, lo que redundó a su vez en una recomposición de los sectores subalternos y sus formas organizativas, entre ellas los sindicatos. El movimiento sindical regional adquirió un nuevo semblante y renovó su programa.

Desde 2012, el fin del superciclo de los *commodities* impactó negativamente en estos países cuyas economías dependientes y especializadas en la exportación de productos primarios

¹ La ITUC es actualmente la mayor organización sindical del mundo. Reúne a 170 millones de trabajadores y trabajadoras, 304 organizaciones afiliadas, de 161 países, según informes de prensa del 3º Congreso Mundial ITUC, realizado en Berlín en mayo de 2014. Disponible en <http://www.ITUC-ITUC.org/3nd-ituc-world-congress?lang=es> [acceso: 30/6/2016].

² En paralelo, existen importantes centrales nacionales que no están afiliadas a ninguna confederación internacional, aunque mantienen relaciones fraternales en el nivel internacional, a saber: Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) de Uruguay, Central Obrera Boliviana (COB) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) de Venezuela, de orientación bolivariana. En un tercer núcleo se encuentran la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y la Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP), ambas de orientación comunista y afiliadas a la Federación Sindical Mundial (FSM).

se vieron afectadas con la caída de los precios internacionales. Esto facilitó, en la actual coyuntura, que se desarrollara una ofensiva liberal conservadora a escala hemisférica. En Argentina, el gobierno surgido de elecciones de Mauricio Macri y en Brasil la administración golpista de Michel Temer aplican políticas de ajuste, recorte del gasto público, endeudamiento y especulación financiera. En Venezuela se agudiza la crisis económica y la desestabilización política. Más recientemente, la asunción de Donald Trump en Estados Unidos abre un escenario global de extrema incertidumbre, que pone en peligro la paz y los derechos humanos en el continente.

Frente a la crisis de las coaliciones políticas progresistas, los bruscos cambios en clave regresiva que se observan en los nuevos gobiernos conservadores y la consolidación de una nueva derecha regional que ha suplantado a los regímenes militares autoritarios y el terrorismo de Estado por la acción desestabilizadora del poder mediático, la criminalización de las luchas sociales y la judicialización de los líderes políticos del pueblo, el movimiento sindical de las Américas, tanto en sus capítulos nacionales como en el plano regional, enfrenta un enorme desafío: articular la multiplicidad de resistencias que ya están teniendo lugar, defender los avances y derechos conquistados y construir una alternativa superadora del neoliberalismo, la primarización y el extractivismo.

¿Con qué recursos cuenta esta organización frente a la nueva coyuntura? ¿Cuáles son sus potencialidades y capacidades? ¿En qué medida la experiencia de la CSA puede constituir una referencia para el movimiento sindical en otros contextos regionales? Este trabajo intenta responder estos interrogantes.

1. Novedades en el sindicalismo regional

La CSA fue creada en 2008 como parte de un proceso de unificación institucional del movimiento sindical global en la ITUC que data de 2006. Surgió de la fusión de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores - Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (ORIT-Ciols) y la Confederación Latinoamericana de Trabajadores - Confederación Mundial del Trabajo (CLAT-CMT), junto a otras agrupaciones independientes.³ Pero fue además el resultado de cambios en el sindicalismo regional desde

³ La ORIT estuvo marcada desde sus inicios por la lógica de la Guerra Fría y por el predominio de la central estadounidense, la American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO). Durante décadas impulsó los lineamientos del gobierno norteamericano y practicó un deliberado anticomunismo. Desde los años 70, su debilitamiento y los reposicionamientos del sindicalismo latinoamericano afectaron el papel dominante de la central norteamericana. La CLAT tuvo un desarrollo sindical reducido en Centroamérica y la región andina. En algunos países, como Argentina y Uruguay, actuaba como corriente interna en las centrales sindicales. Sostuvo un discurso latinoamericanista y tercermundista, como posición alternativa respecto de la ORIT y la Federación Sindical Mundial (FSM) de orientación comunista (Báez Mosqueira 2012).

los años 90 que implicaron una reorientación político-ideológica de gran significación, y configuraron dos procesos paralelos.

En primer lugar, desde la primera mitad de los años 90, los cambios políticos en el sindicalismo de Estados Unidos hacia posiciones más progresistas y la reorientación de la política internacional del sindicalismo brasileño evidenciada en la afiliación a ORIT-Ciols posibilitaron una serie de novedades.

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan) en 1992 entre Estados Unidos, Canadá y México y, posteriormente, el impulso de un Área de Libre Comercio en las Américas (ALCA) a partir de 1994, acercaron distintas posiciones del movimiento sindical regional. No se trató, sin embargo, de un proceso sin conflictos. La participación del movimiento sindical en las cumbres impulsadas por la Alianza Social Continental (ASC), amplio movimiento contra el ALCA, fue uno de los puntos que generaron tensión:

En el 94, 95 empieza el debate del ALCA, para concluir en el 2005. Ese sindicalismo que estaba más ya en ese proceso de cambio en la región enfrenta un debate muy duro sobre esa perspectiva: si definir una cláusula laboral en ALCA o ser contrarios. Ahí la presencia de la CUT de Brasil y la presencia de Víctor Báez en ORIT contribuyeron mucho para construir una política de aproximación con esos movimientos. Al mismo tiempo crecía un movimiento contra la Organización Mundial del Comercio (OMC). Después de varias actividades, ese movimiento sindical se fue juntando y participando de esa historia, de esa lucha contra el ALCA y contra la OMC. El movimiento sindical en esta etapa entra en una fase contradictoria porque participa en las cumbres. Y una parte del movimiento sindical, la CUT [Central Única de los Trabajadores] de Brasil, la CTA [Central de Trabajadores de la Argentina] de Argentina, lo que después fue la CUT [Central Unitaria de Trabajadores] de Chile, de Colombia, ya participaban por fuera, con otros movimientos. A partir del 97, se define contra el ALCA el movimiento sindical y entra en la ASC.⁴

En segundo lugar, los acercamientos entre centrales nacionales del norte y del sur de América con el objeto de hacer frente al avance del libre comercio impuesto por el gobierno de Estados Unidos fueron alimentados a su vez desde la ORIT, que entonces comenzó a impulsar la conformación de alianzas sociales para hacer frente a los acuerdos de libre comercio impulsados por los países del norte y las corporaciones transnacionales:

⁴ Rafael Freire, Secretario de Política Económica y Desarrollo de CSA. Entrevista personal realizada por la autora en la sede de CSA, Sao Paulo, julio de 2016.

Anigstein: Nuevos horizontes para el sindicalismo hemisférico: la Confederación Sindical de las Américas (CSA)

Eso comenzó allá por la década del 90 cuando todavía un sector de la CSA éramos ORIT, y empezaba una oposición fuerte a los tratados de libre comercio. Primero, al Tican y después a la propuesta del ALCA. Yo estaba encargado en esa época del tema de las alianzas. Mi secretaría, que era la Secretaría Económica y Social de la ORIT, quedó encargada de las alianzas sociales y se libró una batalla cultural, porque quienes proponían alianzas sociales principalmente eran la CTC de Canadá, la AFL-CIO de Estados Unidos y la CUT de Brasil.⁵

En efecto, a inicios del siglo XXI, un ciclo de resistencias populares maduró la conformación de un espacio de oposición regional frente a la crisis de la hegemonía global de los mercados. En el Cono Sur y en la región andina de Sudamérica, nuevas fuerzas políticas surgidas de estas luchas multisectoriales constituyeron una respuesta al cuadro de despojo y desigualdad heredado del Consenso de Washington. El movimiento sindical no permaneció ajeno a estos acontecimientos. Durante los primeros años de este siglo la ORIT fue el escenario de importantes cambios, participando por ejemplo de los Encuentros Hemisféricos en Cuba (algo impensable algunos años antes). En esos encuentros se organizaba la campaña de rechazo al ALCA. Esto revelaba una creciente participación del sindicalismo latinoamericano en su seno: “la idea que nosotros construimos de manera muy clara es que había que terminar de una vez por todas la Guerra Fría dentro del movimiento sindical”.⁶

A partir de 2005 la ORIT cambió su conducción y afianzó sus vínculos con movimientos sociales. Además se acercó a los nuevos gobiernos progresistas latinoamericanos que surgieron a lo largo de la primera década de este siglo (Wachendorfer 2007).

Como señala Marcelo Saguier (2011), liderada por CUT de Brasil, AFL-CIO de Estados Unidos, CLC de Canadá y con fuerte participación de PIT-CNT de Uruguay, CTC de Cuba, CTA de Argentina, CGT de Perú y CUT de Chile, la movilización contra el ALCA puso de manifiesto nuevas trayectorias y la renovación del movimiento sindical hemisférico. Aceleró la convergencia entre tradiciones nacionales que hicieron posible la construcción de la CSA.

Según Álvaro Padrón (2011), en esta etapa se manifiestan algunas características novedosas en las formulaciones programáticas que se reflejaron en la Plataforma Laboral de las Américas (PLA), que se hizo pública en el marco de la IV Cumbre de Presidentes de las

⁵ Víctor Báez, Secretario General de CSA. Entrevista personal realizada por la autora en la sede de CSA, Sao Paulo, julio de 2016.

⁶ Rafael Freire, Secretario de Política Económica y Desarrollo de CSA. Entrevista personal realizada por la autora en la sede de CSA, Sao Paulo, julio de 2016.

Américas de Mar del Plata (Argentina) en 2005, oportunidad en la cual las naciones latinoamericanas rechazaron la implementación del ALCA. La principal consigna de esta plataforma fue “Trabajo digno para el desarrollo sustentable”.

Con la creación de la ITUC en 2006 se abrió el proceso de fusión sindical en la región. La preponderancia de la ORIT no fue solo numérica. Distintos testimonios dan cuenta de que aquellos lineamientos heredados de la ORIT que no fueron resignados en el proceso de unidad se vinculan con las principales políticas de la CSA en la actualidad: la opción por un sindicalismo sociopolítico, la autorreforma sindical, el rechazo a los acuerdos de libre comercio, la paridad de género en la representación y la política de alianzas sociales son los más destacados. Con la creación de la CSA, se profundizó esta orientación con una creciente hegemonía de las organizaciones del Cono Sur.

2. Organizar lo que se presenta como inconmensurable

La magnitud del ámbito de representación de la CSA debe ser abordada teniendo en cuenta su vasta extensión territorial y la radical heterogeneidad que surge, por un lado, de las matrices productivas, mercados de trabajo, tamaño de las economías nacionales en los países del continente; y, por el otro, de las diversas tradiciones organizativas e ideológicas que tensionan su dinámica interna. En este sentido, su condición de organización internacional y de tercer grado marca ciertos límites en función de las capacidades que pueden ser activadas. En otras palabras, el poder estructural es relativamente menos relevante por el tipo de organización. En cambio, los poderes asociativo y social –auxiliados por el poder institucional– adquieren mayor importancia.

Con respecto al primer punto, debe señalarse que en América Latina y el Caribe, desde los años 80, el impacto de la globalización neoliberal, la profundización de la transnacionalización de las economías y el achicamiento de los aparatos estatales condujeron a la exacerbación del poder del capitalismo financiero, la inestabilidad político-institucional, la exclusión y la desigualdad social. Las políticas de apertura económica, desregulación y reforma del Estado provocaron la mercantilización de los servicios públicos, ampliación del poder de las grandes empresas, debilitamiento de los sistemas de protección social y la vulneración de los derechos laborales y humanos.

Producto de estos procesos, que se conjugan con otras problemáticas heredadas, se observa que mientras los países de América del Norte y, en menor medida, del Cono Sur han alcanzado mayores niveles de desarrollo urbano industrial y se destacan por el tamaño de sus economías; en las subregiones andina, Centroamérica y el Caribe se observa menor

desarrollo, importante incidencia del trabajo rural, agricultura de subsistencia y economías informales. En algunos casos, las trabajadoras y los trabajadores precarios, por cuenta propia, informales, campesinos o desempleados articulan sus demandas en torno de organizaciones e identidades que se desarrollan por fuera del sindicalismo tradicional. La emergencia de fuertes movimientos sociales (de trabajadores rurales, campesinos o indígenas) es, de hecho, muy significativa en contextos nacionales donde el sindicalismo se caracteriza por la fragmentación y bajos niveles de representatividad.

Estos rasgos estructurales persistieron en la región aun luego de más de una década de relativa prosperidad económica que se combinó, en varios países, con la aplicación de políticas progresistas. En efecto, la nueva izquierda latinoamericana –con sus matices nacionales– involucró amplias convergencias sociopolíticas que re-legitimaron al Estado en su rol distributivo. Desde 2003, estas experiencias fueron alentadas por un patrón de acumulación motorizado por los *agronegocios* y el *extractivismo*, en un contexto de fuerte aumento de los precios de los *commodities*, crecimiento sostenido, descenso del desempleo, disminución de la pobreza, ampliación de derechos y recomposición de los mercados internos y de los institutos colectivos del trabajo (salario mínimo, negociación colectiva, seguridad social y diálogo social) en algunos países, principalmente Brasil, Argentina y Uruguay. Sin embargo, a partir del último lustro, estos procesos vienen experimentando un fuerte retroceso alimentado por un avance de fuerzas conservadoras.

En relación con el segundo punto, en la actualidad, la cartografía del movimiento sindical de las Américas permite distinguir cuatro grupos de países. En Brasil y Argentina, dos de las cuatro economías más importantes de América Latina, con mayores niveles de industrialización y diversificación productiva,⁷ pueden observarse estructuras sindicales con un peso y representatividad considerables, si se las compara con el resto de América Latina. En estos países sobresalen centrales nacionales fuertes (la CUT y la UGT [Unión General de los Trabajadores] en Brasil; la CGT [Confederación General del Trabajo] y la CTA en Argentina) que mantuvieron un vínculo orgánico con los gobiernos progresistas del Partido de los Trabajadores (PT) y de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

México y Colombia comparten con Brasil y Argentina el nivel de desarrollo de sus economías, pero a diferencia de estos países, allí no han tenido lugar experiencias políticas progresistas. Además, cuentan con menor desarrollo sindical y en forma predominante con un sesgo ideológico liberal-conservador.

⁷ El nivel de industrialización de estos países es relativo. Cobra relieve en contraste con el resto de las economías latinoamericanas. No dejan de caracterizarse por su rasgo periférico y dependiente, ligado a la inclusión en el esquema de división internacional del trabajo como exportadores de productos primarios o con bajo valor agregado.

Un tercer grupo está integrado por un conjunto de países con menor desarrollo económico y matrices productivas especializadas en la exportación de hidrocarburos, minería, alimentos o maquila de las subregiones andina (Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador) incluyendo Chile – ubicado en el Cono Sur pero que presenta rasgos de especialización productiva asimilables al grupo de países andinos–; Centroamérica (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala) y las islas del Caribe (República Dominicana, Haití, Barbados, Aruba, Curazao). Se caracterizan por la fragmentación y debilidad de los sindicatos y centrales y por la diversidad de corrientes ideológicas.⁸

Por último, la presencia de las centrales sindicales de Estados Unidos y Canadá, dos potencias con alto desarrollo económico, dota de mayor complejidad el panorama, si se toma en cuenta la dinámica asimétrica de las relaciones Norte-Sur y el tipo de intervención de los gobiernos de Estados Unidos en América Latina. Aunque es cierto que las condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora en ambos países se han alterado drásticamente en las últimas décadas, lo que significa un acercamiento a las demandas de las trabajadoras y los trabajadores latinoamericanos. Por otro lado, en materia de acuerdos de libre comercio, por ejemplo, que afectan negativamente tanto a los trabajadores del Norte como a los del Sur, la solidaridad y acción conjunta resultan imprescindibles y han sido un elemento muy importante para la cohesión interna. Sin duda el sindicalismo del Cono Sur ha mostrado mayor protagonismo en los últimos años en el seno de la CSA, pero su hegemonía en términos de definición de agendas y política de alianzas depende en buena medida del acompañamiento de las centrales de Estados Unidos y Canadá.

En definitiva, la CSA tiene como desafío primario conciliar los intereses de movimientos sindicales de peso y magnitudes heterogéneos, con tradiciones ideológicas y situaciones nacionales diversas. No puede perderse de vista que cuatro países concentran 80% de los afiliados de la CSA: Brasil, Estados Unidos, Argentina y Canadá. Lo que confronta no solo niveles distintos de organización, diferentes tipos/medidas de capacidades y recursos de poder, sino además demandas a veces muy disímiles, que marcan temporalidades, estrategias de acción, definición de reivindicaciones no siempre compartidas.

Como instancia confederal, no representa directamente a trabajadores y trabajadoras pertenecientes a una o varias ramas de actividad o territorio, sino que agrupa a centrales sindicales nacionales. Es decir, no tiene parte en instancias de diálogo social tripartito nacionales ni en negociaciones colectivas sectoriales. Su terreno de actuación son los

⁸ Uruguay y Cuba son dos casos excepcionales: cuentan con un movimiento obrero unificado en una sola central nacional, presentan altos niveles de afiliación y sus centrales no están afiliadas a la CSA, aunque mantienen fuertes lazos fraternales con ella.

espacios de coordinación regional e internacional. De modo que el poder asociativo está dado indirectamente por el peso y capacidad organizativa de sus afiliadas, y más directamente por su eficacia para articular la diversidad de demandas y tradiciones nacionales en una agenda regional común. Es decir, depende de su capacidad de intermediación y flexibilidad organizativa.

En su estructura interna se destaca la conformación de instancias participativas, los comités (de mujeres y de jóvenes) y grupos de trabajo, que funcionan simultáneamente como mecanismos de democratización interna y grupos focales técnicos dinamizadores de poder asociativo, institucional y social.

Los comités se encuentran representados formalmente en la estructura de conducción de la CSA, con una presencia considerable en el Consejo Ejecutivo, órgano que ejerce la autoridad entre congresos. Por su parte, los grupos de trabajo no tienen cabida en los órganos de conducción, dependen de la coordinación del Secretariado y cuentan con el apoyo de asesores y representantes de las afiliadas. Son los encargados de concretar las decisiones que surgen de las instancias orgánicas. En definitiva, las instancias participativas dinamizan la capacidad de estructuración y articulación que involucra la construcción de alianzas y diálogo con movimientos sociales, partidos políticos y gobiernos.

3. La estrategia de acción de la CSA

La estrategia de acción de la CSA consta de dos ejes que operan de forma conjunta: el sindicalismo sociopolítico⁹ y la autorreforma¹⁰. Ambos se orientan a una ampliación de las bases de representación del movimiento sindical, su democratización y definición de objetivos que no se acotan a las reivindicaciones económico-corporativas del sindicalismo tradicional.

La orientación sociopolítica se apoya en los recursos de poder institucional y social. La política de autorreforma moviliza principalmente el poder asociativo e institucional. Para

⁹ La noción de sindicalismo sociopolítico comienza a circular en la década de 1980. Por entonces, las transformaciones en el mundo del trabajo, producto de la reconfiguración productiva y la aplicación de políticas de flexibilización que precarizaron el trabajo, la tercerización y deslocalización productiva, junto con el aumento progresivo del desempleo y el trabajo informal, auguraban un futuro de debilitamiento de las organizaciones sindicales en su faz corporativa. Algunos analistas del mundo sindical, como el argentino Julio Godio (1984), sostenían que el sindicalismo debía orientarse a la acción sociopolítica, promover cambios legislativos y espacios de diálogo social, para contrarrestar la pérdida de poder en el ámbito productivo. Sin embargo, en años recientes, el movimiento sindical se apropió del concepto y lo resignificó.

¹⁰ Así se definen un conjunto de propuestas de cambio interno en el sindicalismo. Sus ejes son la unidad, democratización y desburocratización de las organizaciones, mayor representación y participación de las mujeres trabajadoras, los jóvenes, los colectivos laborales vinculados a nuevas ocupaciones o el trabajo informal, tradicionalmente no integrados en los sindicatos.

lograrlo, la CSA pone en juego su capacidad de aprendizaje, intermediación, estructuración, articulación y flexibilidad organizativa.

Según la perspectiva del Secretariado de la CSA, un sindicalismo sociopolítico “radica en que hablemos el mismo lenguaje desde Canadá hasta Argentina, que reivindicemos cosas similares, que tengamos un discurso homogéneo. Porque eso fortalece al movimiento sindical. No solamente una membresía mayoritaria o importante en cuanto a afiliados, sino una posición política clara”¹¹

¿Cómo se construye un lenguaje común y una posición política?: “Construir una organización internacional democrática de verdad, transparente y participativa, más allá de una cuestión burocrática, que fue una característica del pasado (...) Asumir un programa más allá de la relación laboral, que es lo que en general los sindicatos hacen. Y después de ese programa más general asumir claramente un ideal político. Un ideal político básicamente en contraposición a otro, en contraposición al neoliberalismo y en contraposición al capital”.¹²

En paralelo, la política de autorreforma contribuyó a la construcción de consensos en torno de problemáticas que atraviesan a la clase trabajadora y el movimiento sindical de todo el continente. En términos de poder asociativo, uno de los logros más importantes de la política de autorreforma fue en materia de la igualdad y equidad de género, con la implementación de la paridad, la creación del Comité de Mujeres Trabajadoras de las Américas y la convocatoria de la 1ª Conferencia de las Mujeres Trabajadoras (2015).

La política de paridad de género en la representación fue impulsada principalmente por la CUT de Brasil y fue sin duda debatida en la ORIT en su última etapa. Amanda Villatoro, miembro del Secretariado de la CSA, ha destacado el trabajo de sensibilización que fue realizado en los momentos de creación de la CSA para evitar retrocesos, teniendo en cuenta los escasos avances que se registraban en la CLAT, con la cual se negociaba la unificación. Los resultados fueron positivos, y se plasmaron en el Estatuto de la CSA. Actualmente, el cupo femenino es de 40% en el Consejo Ejecutivo y el Secretariado, y 50% en las delegaciones de los congresos. Cabe destacar que se trata de un cupo efectivo, que se aplica por separado tanto a las listas de representantes titulares como a las de los primeros y segundos suplentes.

¹¹ Víctor Báez, Secretario General de CSA. Entrevista personal realizada por la autora en la sede de CSA, Sao Paulo, julio de 2016.

¹² Rafael Freire, Secretario de Política Económica y Desarrollo de CSA. Entrevista personal realizada por la autora en la sede de CSA, Sao Paulo, julio de 2016.

Este arreglo organizativo estimuló la apropiación y resignificación de las reivindicaciones feministas con un discurso innovador que potencia la agenda de la economía del cuidado con las demandas de trabajo decente y seguridad social universal, solidaria y antipatriarcal. Un hito fue la incorporación del debate sobre la salud sexual-reproductiva y el aborto, que constituye un avance prácticamente sin precedentes en el sindicalismo de la región. No obstante, estos importantes avances en el plano regional no se han registrado en la mayoría de las centrales nacionales. Las trabajadoras dirigentes enfrentan grandes obstáculos para impulsar la representación y participación de las mujeres en las centrales nacionales. En muchos casos, ni siquiera han logrado el cumplimiento de los “cupos” establecidos por ley.¹³ Esto coloca a las mujeres a la defensiva y dificulta el salto cualitativo que supone pasar del reclamo de “cupos” a la reivindicación de la paridad efectiva, con representación y participación: “La agenda continental posibilita, promueve un poco más los temas en las afiliadas, no con la intensidad y el compromiso que quisiéramos, que se necesita (...) porque las afiliadas en el Congreso toman acuerdos, decisiones, que luego se resisten a cumplir en la Nacional”.¹⁴

Conjuntamente, el desafío que supone la superación de las lagunas representativas –central en un contexto de mercados de trabajo segmentados, con la precarización y la informalidad como aspectos estructurales– ha dado valiosos frutos como elemento aglutinador y de coordinación regional en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), marcando una fluida interacción entre poder asociativo y poder institucional.

Otro de los aspectos relevantes vinculados a su poder asociativo se refiere a la política de alianzas con los sindicatos globales, que se concreta en dos planos: uno exógeno (coordinación global y hemisférica en Global Unions y Global Unions American), y otro endógeno (los estatutos de la CSA establecen que los sindicatos globales pueden participar de los congresos ordinarios, el Consejo Ejecutivo, los comités y grupos de trabajo con derecho a voz, pero no a voto). Un repaso por las articulaciones recientes revela el éxito alcanzado en esta política de alianzas con la Internacional de Servicios Públicos (ISP), la Internacional de Educación (IE), Union Network International (UNI), la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM) e Industrial en la campaña por la

¹³ Un ejemplo ilustrativo puede encontrarse en el último Congreso de la CGT de Argentina (22/8/2016), una agrupación semiclandestina autodenominada “Las Juanas Sindicalistas” distribuyó entre los más de mil asistentes un panfleto en reclamo del cumplimiento de la ley de cupo sindical femenino con la leyenda: “Estamos todos en la mesa, menos nosotras”. Actualmente, de los 35 miembros del Consejo Directivo de la CGT, solo 2 son mujeres.

¹⁴ Amanda Villatoro, Secretario de Política Sindical y Educación de CSA. Entrevista personal realizada por la autora en la sede de CSA, Sao Paulo, julio de 2016.

libertad sindical junto con ACTRAV-OIT, en la VII Cumbre de las Américas de Panamá (2015).

En cuanto al poder institucional, la CSA ha desplegado su acción movilizadora por una lógica de la influencia, especialmente en materia de normas internacionales del trabajo. En el sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se destaca su participación en la OIT y en la Conferencia de Partes (COP) de la Convención Marco sobre el Cambio Climático.

¿Cómo lo ha logrado? La CSA no tiene delegaciones oficiales, su influencia es política: desarrolla una estrategia de coordinación junto con las delegaciones nacionales de la región que concurren en representación de los trabajadores a la Conferencia Internacional del Trabajo (reuniones previas, activación en los grupos de trabajo y *lobby* con representantes de gobiernos) y ejerce fuerte influencia dentro del grupo de trabajadores en el seno del Consejo de Administración de OIT, que tiene a su cargo la elaboración de las agendas del organismo tripartito. Los grupos de trabajo de la CSA ponen en movimiento un núcleo de cuadros técnicos y sindicales que impulsan la estrategia en la OIT.

Con una lógica de acción semejante, la CSA ha logrado a su vez convertirse en un interlocutor del movimiento sindical en los foros regionales y subregionales: la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (OEA), la COP y la Conferencia Regional de Mujeres de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Debe destacarse que estas articulaciones han sido posibles en un contexto hemisférico singular y se vinculan directamente con la política de la CSA de forjar alianzas con los gobiernos progresistas de la región.

Pero estos avances en el plano institucional no hubiesen sido posibles sin el respaldo y la potencia que otorga la política de alianzas sociales. Existe una suerte de movimiento de pinzas que motoriza los avances en el plano institucional –tanto internacional (por ejemplo, impulsando un convenio en la OIT) como en el nacional (sensibilizando a las delegaciones gubernamentales de la OIT o promoviendo la ratificación de los convenios y legislaciones afines). De un lado se activan las capacidades de intermediación y estructuración para movilizar el poder asociativo. Del otro, se activa la capacidad de articulación para movilizar el poder social. En este sentido, la CSA ha hecho importantes avances programáticos que sintetizan ambos procesos, autorreforma y fuerte intervención en el plano sociopolítico, en

un intento permanente por reponerse a la debilidad desde el punto de vista del poder estructural.

Una serie de plataformas y campañas específicas relativas a las temáticas del desarrollo de la salud laboral, seguridad social, informalidad y precariedad, juventud, violencia de género, entre otras, son esfuerzos en esa dirección. Más recientemente, se destaca la articulación de una alianza continental con movimientos sociales –inspirada en la experiencia de la ASC y sus cumbres y foros contrahegemónicos– por la democracia, contra las corporaciones transnacionales y su ofensiva en materia de libre comercio.

Sin embargo, debe admitirse que estos enunciados no han hecho mella en algunas de las centrales nacionales afiliadas a la CSA. No son pocos los casos de centrales nacionales que consideran la labor sindical internacional como un aspecto secundario de su accionar y la delegan en expertos o cuadros intermedios que tienen escasa incidencia en los procesos de organización y toma de decisiones, dando lugar a una dinámica contradictoria. Coexisten entonces mecanismos internos de democratización, paridad de género en la conducción y construcción de alianzas multisectoriales de vocación contrahegemónica en el plano regional y ciertas tradiciones sindicales corporativas, antidemocráticas, patriarcales y excluyentes en el plano nacional, que atraviesan de uno u otro modo casi todo el arco político-ideológico.

Los denominados contratos de protección patronal en México¹⁵, denunciados por CSA, ITUC y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) de México frente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en diciembre de 2016 (que involucran directamente tanto a la Confederación Revolucionaria de Obreros del Campo [CROC] como a la Confederación de Trabajadores de México [CTM]) representan un caso extremo que evidencia la existencia de grietas entre las prácticas de algunas centrales nacionales y el programa de la CSA.

A su vez, durante varios años, la Confederación General del Trabajo (CGT) de Colombia, la CROC y la CTM, Força Sindical de Brasil, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), entre otras centrales nacionales¹⁶, no compartieron la política de la CSA relativa a los gobiernos progresistas. A tono con la ofensiva de las grandes corporaciones que controlan

¹⁵ En México se ha impuesto un tipo de sindicalismo “de membrete” o “charro” y se generalizó una modalidad de negociación colectiva simulada. Los denominados “contratos de protección patronal” son negociados por sindicatos formales sin representación real de los trabajadores, que pactan con las empresas acuerdos precarios bajo el compromiso de no sindicalización ni realización de huelgas. Cuentan con la complicidad de las autoridades gubernamentales y las centrales sindicales nacionales que avalan estas organizaciones y prácticas en las instancias tripartitas.

¹⁶ Entre ellas se encuentran: la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) de Chile, la CGT de Paraguay, la Confederación Sindical de Ecuador (CSE) y la CGT de Panamá.

vastos medios audiovisuales, estas centrales nacionales argumentaron que las y los líderes de estas fuerzas políticas deben ser condenados por hechos de corrupción, por violar la libertad sindical y la libertad de expresión; se oponen a la realización de campañas que apunten al rechazo de los nuevos acuerdos y tratados de libre comercio (como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica [TPP, por sus siglas en inglés], el Acuerdo de Comercio de Servicios [TISA, por sus siglas en inglés] y la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión [TTIP, por sus siglas en inglés]) y sostienen que el movimiento sindical debe abocarse a la negociación de cláusulas laborales en el interior de los acuerdos. Es que, debido a su naturaleza organizativa, como entidad gremial de tercer grado, la CSA nuclea organizaciones con tradiciones ideológicas y orientaciones políticas heterogéneas y hasta contrapuestas, que han desencadenado debates y tensiones internas. En parte, estas disputas pueden atribuirse a un efecto diferido vinculado con la diversidad de tradiciones que se fundieron en la conformación originaria de la CSA. No obstante, las diferencias apuntadas no han impedido la acción coordinada y la promoción de políticas unitarias, algunas de las cuales se abordan en los siguientes apartados.

4. El Convenio 189 de la OIT sobre trabajo doméstico

En junio de 2011 fue aprobado el Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT). El convenio establece que los trabajadores y las trabajadoras domésticos tienen los mismos derechos básicos que el resto de los trabajadores y las trabajadoras y reúne demandas respecto de la precariedad, la informalidad, la crisis de los cuidados y las desigualdades entre géneros.

La importancia de este convenio se vincula con el peso del empleo doméstico en la región. En América Latina y el Caribe se desempeñan 19.600.000 trabajadoras y trabajadores domésticos, de los cuales 18.000.000 son mujeres y niñas sin acceso a derechos básicos (el mayor número en el mundo luego de Asia Pacífico, lo que representa 37% del empleo global en el sector, que suma alrededor de 52.000.000 personas). Genera 17,4% del empleo femenino y 11,9% del empleo asalariado total en la región (ILO 2013; los datos corresponden a 2010), 77,5% de las trabajadoras y los trabajadores del sector en la región se encuentran en condiciones de informalidad, según informa el Programa de Formalización de la Oficina Regional (FORLAC) de OIT (2016).

¿Qué papel jugó la CSA en este proceso? ¿Qué iniciativas puso en marcha? ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos? Los países de América Latina fueron protagonistas en la presentación de propuestas, la dinamización del debate y el impulso para lograr su

aprobación. Confluyeron en este esfuerzo tanto las delegaciones gubernamentales¹⁷ como las sindicales:

El Convenio 189 fue una aspiración del Grupo de Trabajadores de la OIT y no se logró hasta que hubo una correlación de fuerzas para impulsar el tema. Nosotras entendimos que había que apostar no todo, pero casi todo en este convenio. En el caso de la CSA, nosotras veníamos de una antesala que era todo el debate de la autorreforma sindical que ponía sobre el tapete dos cosas: más organizadas y más afiliados en nuestros sindicatos significaba posibilitar la presencia y la participación de las mujeres dentro. La organización sindical no podía circunscribirse solo a los trabajadores y las trabajadoras que tienen una relación clara de dependencia. Esa era la antesala del debate: la necesidad de un movimiento sindical fuerte, movilizado y capaz de trascender el clásico trabajador y trabajadora que organizaba.¹⁸

El contexto de aprobación de este convenio estuvo marcado por una presencia fuerte de América Latina en la OIT, con posiciones en general convergentes entre trabajadores y gobiernos progresistas de la región, mientras que la parte empresaria se resistió hasta el final del proceso.

Pocos meses después de su aprobación, en agosto de 2011, el Comité de Mujeres Trabajadoras de la CSA lanzó la campaña regional “Trabajo decente para las trabajadoras del hogar. Por la ratificación del 189”. Y, en diciembre de 2011, la campaña mundial “12 x 12” de la ITUC, que tenía como objetivo lograr 12 ratificaciones y la implementación del convenio para el año 2012.

La campaña abarcó distintas acciones y puso de manifiesto la capacidad de estructuración y articulación multinivel que permitió la activación del poder institucional y social, tanto en el plano regional (llevando la iniciativa a la instancia mundial), como en el plano nacional (promoviendo nuevos procesos o apoyando los preexistentes para impulsar la ratificación del convenio y cambios legislativos). Se realizó un intenso trabajo de difusión y sensibilización acerca del contenido y los alcances de la nueva normativa, que implicó un *lobby* con gobiernos y fuerzas políticas afines, en los parlamentos y en distintos niveles nacionales (particularmente en los ministerios de Trabajo), la realización de foros y marchas, la articulación con sindicatos o uniones de trabajadoras del hogar (y la promoción de nuevas organizaciones sindicales, en los países donde no existían).

¹⁷ De acuerdo con los testimonios recabados, los gobiernos que hicieron mayores acciones para impulsar la aprobación del convenio fueron Uruguay, Brasil, Argentina, Bolivia y Sudáfrica.

¹⁸ Amanda Villatoro, Secretario de Política Sindical y Educación de CSA. Entrevista personal realizada por la autora en la sede de CSA, Sao Paulo, julio de 2016.

El Convenio 189 fue ratificado en 12 países del continente: Uruguay, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Argentina, Guyana, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Costa Rica, Panamá y Chile; lo cual es excepcional, en tanto solo se ratificó en cuatro países fuera de América Latina.¹⁹ Asimismo, en Argentina, Brasil, Estados Unidos y Venezuela se sancionaron nuevas leyes para este sector de trabajadoras y trabajadores. Y se crearon nuevos sindicatos de trabajadoras del hogar en República Dominicana, Colombia, Guatemala, Paraguay y Costa Rica.

5. La Plataforma de Desarrollo de las Américas (Plada)

Entre 2012 y 2014 la CSA se abocó a la construcción de un programa político de las trabajadoras y los trabajadores de las Américas. El consenso logrado había girado en torno del concepto de desarrollo, pero no se trataba simplemente de replicar los términos del debate tal como había sido planteado por diversos organismos o foros multilaterales, sino de repensar este concepto desde la perspectiva de la clase trabajadora.

El programa de la CSA aspiraba ser al mismo tiempo resultado de una discusión democrática (participativa y transparente en todas sus instancias) y una alternativa de sociedad contrahegemónica. Para lograrlo, se proyectó una metodología de trabajo que constaba de una agenda de reuniones a lo largo de un año con amplia participación, rondas de consulta periódicas a todas las afiliadas y tratamiento en el Consejo Directivo y Secretariado. Adicionalmente, se convocaba a las organizaciones y los movimientos aliados a involucrarse en el debate y ofrecer sus puntos de vista y agendas. El resultado fue la Plataforma del Desarrollo de las Américas (más conocida como Plada), actualmente el instrumento político-programático de la CSA.

La Plada adopta el concepto de trabajo decente y defiende el derecho a huelga, la libertad sindical y la negociación colectiva. Pero su contenido no se acota al universo de las demandas sociolaborales. El punto de partida es una concepción sobre el desarrollo que no es viable bajo el mismo patrón adoptado por los países del Norte, no es posible sin democracia ni en el marco del capitalismo financiero hegemónico. Propone una estrategia desde y para los pueblos como alternativa frente a la actual crisis múltiple que experimentan las sociedades capitalistas: financiera, de los sistemas de protección social, del trabajo y los cuidados, migratoria, climática, energética y alimentaria. Incorpora y vehiculiza demandas y agendas de otros movimientos sociales, como así también políticas de los gobiernos

¹⁹ El convenio fue ratificado también en Italia, Filipinas, Mauricio y Sudáfrica.

progresistas de la región. El objetivo: programar la resistencia contra el ataque de las corporaciones transnacionales, por la democracia y la integración de los pueblos.

En términos de poder asociativo, la Plada significó un enorme esfuerzo de sistematización y consenso sobre las temáticas más diversas al interior de un conjunto de centrales sindicales nacionales muy heterogéneo por su tradición, magnitud y representatividad; pero fundamentalmente por la diversidad de realidades laborales y políticas existente en el continente. Su elaboración puso de manifiesto la flexibilidad organizativa, capacidad de intermediación y estructuración de la CSA.

Esta plataforma dinamizó principalmente el poder social de la organización: afianzó y amplió el arco de alianzas y logró reconocimiento político considerable.²⁰ En términos de poder institucional, la Plada se utilizó para apuntalar distintos procesos que se desarrollaron en la OIT, en la Unasur o en las COP. En 2014 se lanzó públicamente en Chile (en un evento organizado por la CUT Chile, con la presencia de la presidenta Michelle Bachelet) y posteriormente en Uruguay, en la sede del PIT-CNT (organización fraterna de la CSA, vale aclarar), con la asistencia de José “Pepe” Mujica y varios ministros.

Testimonios de referentes de organizaciones aliadas dan cuenta de las repercusiones alcanzadas. Diego Montón, referente de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) - Vía Campesina resalta el salto cualitativo que significó la Plada en términos de articulación con el movimiento campesino. El hecho de haber incorporado conceptos como reforma agraria y seguridad alimentaria, o la crítica al desarrollismo (que significa asumir una visión que asocia crisis climática a capitalismo) resulta muy importante debido al poder de multiplicación y difusión que tiene el movimiento sindical (que cuenta con estructuras más importantes que el resto de los movimientos sociales): “la Plada muestra que el problema de la reforma agraria no es solamente un problema del campesinado, sino que es un problema de la clase trabajadora”.²¹

Desde REDES Amigos de la Tierra señalan que, con la Plada, la CSA puso al servicio del diálogo continental su estructura y su capacidad organizativa, para construir confianza y afianzar la articulación: “La CSA abre la cancha, incluye la perspectiva de otras

²⁰ Desde su lanzamiento en 2014 la CSA promueve la divulgación de la Plada como parte de su política de democratización de la comunicación. Según testimonios de asesoras de la CSA se han impreso entre 2014 y 2016 más de 20.000 ejemplares para distribución en distintos idiomas (español, portugués, inglés y francés), en diferentes formatos pedagógicos: Plada comics, Plada género, talleres virtuales y soportes digitales que circulan con mayor facilidad. En los niveles nacionales, la promoción de la Plada ha sido heterogénea. Se destacan las iniciativas de Panamá, El Salvador, República Dominicana, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Chile y Brasil.

²¹ Diego Montón, CLOC-Vía Campesina, entrevista personal realizada por la autora durante el III Congreso de CSA, Sao Paulo en abril de 2016.

organizaciones y elabora una plataforma. El consenso interno es una propuesta de transformación para la región, que además es un ejemplo (...) Este nivel de articulación que nosotros tenemos, el resto de las regiones del mundo lo ven como un ejemplo, porque no logran sentar en una mesa a actores sindicales, organizaciones campesinas, feministas y al movimiento ambientalista”.²²

En definitiva, la Plada puede ser definida por su capacidad para movilizar principalmente poder social. Pero también potenció la organización y el consenso interno al apuntalar el recurso asociativo. La construcción de este instrumento significó el despliegue de capacidades de estructuración y articulación por parte del movimiento sindical regional. Pero puede hacerse un señalamiento crítico al respecto: si bien esta plataforma se propone concretar un sindicalismo sociopolítico que combine pluralidad ideológica con unidad programática, para que esto sea posible es necesario que los acuerdos asumidos en la confederación continental superen su carácter meramente testimonial/enunciativo y encarnen en lineamientos y acciones relevantes por parte de las centrales nacionales.

6. Articulaciones y líneas de acción en la coyuntura actual

En la actualidad, el complejo escenario hemisférico ha encendido señales de alerta. Los movimientos sociales del continente junto al movimiento sindical regional están elaborando una estrategia que Rafael Freire ha definido como “resistencia programática”. Este concepto comprende la identificación de dos tiempos. El primero refiere a la coyuntura de ofensiva del capital y al cambio en la correlación de fuerzas sociales que coloca a los pueblos en plano resistente de la acción colectiva. El segundo tiempo es retrospectivo, y hace referencia a la acumulación de conquistas sociales y a los procesos de organización y politización de la clase trabajadora y el conjunto de los sectores populares a lo largo del ciclo 2002-2015, un piso por debajo del cual no deberían caer las demandas y las luchas por venir.

Con esta lectura de la situación, actualmente se está gestando un espacio de coordinación hemisférica que tiene como principal referente la experiencia que la CSA protagonizó en la campaña contra el ALCA en el ciclo de resistencias populares contra el neoliberalismo en América Latina que marcó el comienzo del siglo XXI.

En 2014 CSA, CLOC-Vía Campesina, REDES-Amigos de la Tierra, Marcha Mundial de Mujeres, el Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA), la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA y el PIT-CNT de Uruguay impulsaron cambios en el Foro de

²² Martín Drago, REDES Amigos de la Tierra América Latina y Caribe, entrevista personal realizada por la autora durante el III Congreso de CSA, Sao Paulo en abril de 2016.

Participación Ciudadana de Unasur con el propósito de abrir y democratizar el espacio a movimientos sociales, lo que continúa en debate.

Esta articulación se replicó en la Cumbre de los Pueblos de Lima, en diciembre de 2014. La CSA integró el grupo de enlace junto con CLOC-Vía Campesina, Marcha Mundial de las Mujeres, Amigos de la Tierra América Latina y Caribe, Grupo Carta de Belém, Jubileo Sur, Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático, que impulsaron la cumbre y protagonizaron una multitudinaria movilización. Cambiemos el sistema, no el clima: crisis civilizatoria, el calentamiento global y el cambio climático, la agricultura y la soberanía alimentaria fueron los ejes temáticos.

Desde fines de 2015, estas organizaciones han construido una serie de acuerdos. El nuevo espacio de articulación regional avanzó en su consolidación con la convocatoria a una jornada de lucha continental el 4 de noviembre de 2016, de amplia repercusión en distintos países y se ha resuelto realizar un gran encuentro en la ciudad de Montevideo en noviembre de 2017. Se han declarado en estado de movilización permanente, por la defensa de la integración regional, la paz, la democracia y la soberanía de los pueblos.

Preguntas y perspectivas por venir

La nueva coyuntura abre un conjunto de interrogantes sobre el futuro: ¿Cómo enfrentará la CSA el clima adverso que se avecina tanto en la OIT como en los procesos de integración regional, particularmente el Mercosur y la Unasur, teniendo en cuenta la orientación neoliberal de los gobiernos actuales de Brasil y Argentina? ¿Cómo enfrentará la crisis económica, el aumento del desempleo y la pobreza en la región? ¿Cómo reaccionará frente a las violaciones a los derechos humanos y la libertad sindical, la criminalización de las luchas sociales y la judicialización de líderes de izquierda?

Con este panorama, es posible que se reduzca la disponibilidad de poder institucional, y el movimiento sindical regional deba afianzar sus alianzas con los movimientos populares y las fuerzas políticas progresistas, por el momento, debilitadas y en los casos de Brasil y Argentina fuera de los gobiernos. El aporte del sindicalismo en términos de programa y poder organizado es, en esta nueva etapa de resistencia, un factor clave. Pero no será posible en la medida en que la estrategia del sindicalismo regional no se ensamble y coordine con las luchas y reivindicaciones de las trabajadoras y los trabajadores en cada país.

Ahora bien, ¿es posible extrapolar la experiencia de la CSA a otras regionales de la ITUC? Por supuesto que no existen para esta pregunta respuestas mecánicas, y deben tomarse en consideración las particularidades regionales y tradiciones locales. No obstante, aun tomando en cuenta estas especificidades y contextos dispares, ciertos mecanismos de organización y orientaciones que han dado resultados positivos en América Latina pueden ser tomados como referencia. Destacamos la construcción de plataformas regionales con metodologías participativas que promuevan la unidad programática, la intervención en procesos de integración regional, la articulación fraternal con movimientos sociales y un discurso contrahegemónico anclado en las tradiciones de lucha e idearios regionales.

Uno de los aprendizajes que surgen del análisis del caso de la CSA es que frente a la debilidad desde el punto de vista del poder estructural, la puesta en juego de recursos del poder asociativo –vía ampliación de la representatividad, mayor participación y democratización interna– y el social –a través de la articulación de un amplio arco de alianzas con sectores afines y el involucramiento en luchas sociales y proyectos políticos que desbordan ampliamente los límites de la acción gremial– resultan ser una estrategia alternativa a los modelos anclados en tradiciones sindicales más centradas en el plano de la acción económico-corporativa y las reivindicaciones laborales ligadas a un modelo anquilosado de trabajador: varón, manual, formalmente vinculado a su empleador y titular de ciudadanía (que funcionó en los países desarrollados durante el siglo XX).

Las actuales formas de división y organización del trabajo exigen al movimiento sindical tomar muy en serio la articulación entre las distintas escalas de la acción (local, nacional, regional, internacional) y a los nuevos sujetos colectivos del trabajo que irrumpen cada vez con mayor fuerza y expresividad en la arena política y social. Especialmente a las mujeres, los migrantes, trabajadores por cuenta propia, desempleados, de la economía social y popular, si lo que se busca es dejar de ser un convidado de piedra en festines donde las grandes corporaciones transnacionales ofician de anfitrionas.

Otra de las reflexiones que pueden extraerse del caso para ser tenidas en cuenta en otras experiencias regionales tiene que ver con las posibilidades de activar el poder institucional. Los éxitos en el plano institucional de la acción sindical regional e internacional se encuentran estrechamente conectados con la correlación de fuerzas en los planos asociativo y social, tal como hemos visto en el caso del Convenio 189 de la OIT y en los reclamos de mayor participación en la Unasur. En la medida en que las estructuras sindicales regionales no encastren sus lineamientos y agendas con las demandas y luchas populares de los países que representan, es probable que los avances en materia

Anigstein: Nuevos horizontes para el sindicalismo hemisférico: la Confederación Sindical de las Américas (CSA)

institucional se conviertan en letra muerta, toda vez que no existan respaldos sustantivos para el sostenimiento y la defensa de las conquistas de derechos laborales y humanos.

Glosario de siglas

ACTRAV-ILO: Oficina de Actividades para los Trabajadores de la Organización Internacional del Trabajo
AFL-CIO (Estados Unidos): American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations
CAT (Chile): Central Autónoma de Trabajadores
Cepal: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGT (Argentina): Confederación General del Trabajo
CGT (Colombia): Confederación General de Trabajadores
CGT (Panamá): Central General Autónoma de Trabajadores
CGT (Paraguay): Central General de Trabajadores
CGTP (Perú): Confederación General de Trabajadores del Perú
Ciols: Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
CIT: Conferencia Internacional del Trabajo
CLC (Canadá): Canadian Labour Congress
CLOC-Vía Campesina: Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo
CMT: Confederación Mundial del Trabajo
COB (Bolivia): Central Obrera Boliviana
COP: Conferencia de Partes
CROC (México): Confederación Revolucionaria de Obreros del Campo
CSA: Confederación Sindical de las Américas
CSE (Ecuador): Confederación Sindical de Ecuador
CTA (Argentina): Central de Trabajadores de Argentina
CTC (Cuba): Central de Trabajadores de Cuba
CTM (México): Confederación de Trabajadores de México
CTV (Venezuela): Confederación de Trabajadores de Venezuela
CUT (Brasil): Central Única dos Trabalhadores
CUT (Chile): Central Unitaria de Trabajadores
CUT (Colombia): Central Unitaria de Trabajadores
FSM: Federación Sindical Mundial
ICM: Internacional de Trabajadores de la Construcción y Madera
IE: Internacional de Educación
ILO: International Labour Office
ISP: Internacional de Servicios Públicos
ITUC: International Trade Union Confederation
Mercosur: Mercado Común del Sur
PIT-CNT (Uruguay): Plenario Intersindical de Trabajadores, Convención Nacional de Trabajadores
TISA: Acuerdo de Comercio de Servicios
TPP: Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica
TTIP: Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión
UGT (Brasil): União Geral dos Trabalhadores
Unasur: Unión de Naciones Suramericanas
UNI: Union Network International
UNT (México): Unión Nacional de Trabajadores
UNT (Venezuela): Unión Nacional de Trabajadores de Venezuela

Referencias bibliográficas

- Báez Mosqueira, Víctor (2012): "Sindicalismo de las Américas. La 'tercera transición'", en: *Sindicalismo internacional, la hora de los cambios*, Análisis y propuestas. Montevideo: FES, pp. 13-18.
- FORLAC-OIT (2016): *Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe*, Perú: Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe, Oficina Regional de OIT. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_480352.pdf
- Godio, Julio (1984): "Ocho retos del sindicalismo", en: *Nueva Sociedad* N° 70, enero-febrero, pp. 38-47.
- ILO (2013): *Domestic workers across the world: global and regional statistics and the extent of legal protection* Geneva: OIT, 2013. Disponible en http://OIT.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_173363.pdf.
- Padrón, Álvaro (2011): "Internacionalismo y renovación. Los desafíos del sindicalismo", en: *Nueva Sociedad* N° 232, marzo-abril, pp. 71-85.
- Saguier, Marcelo (2011): "Transnational labour mobilization in the Americas", en: David Armstrong, Valeria Bello, Julie Gilson y Debora Spini (eds.): *Civil society and international governance. The role of non-state actors in global and regional regulatory frameworks*. Londres: Taylor & Francis, pp. 181-197.
- Wachendorfer, Achim (2007): "¿Hacia una nueva arquitectura sindical en América Latina", en: *Nueva Sociedad* N° 211, septiembre-octubre, pp. 32-49.